RESOLUCIÓN N° 082/2024

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 11 de junio de 2024.-

VISTO la Resolución "C.D." N° 342 del 29 de mayo de 2024, obrante en el EXP_FCSA-UER 222/2024 y el Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores y Profesoras con carácter Ordinario en las categorías de Titular, Jefes de Trabajos Prácticos y ayudantes – Ordenanza 500, y

CONSIDERANDO

Que por la resolución precitada se aprobó el Llamado a Concurso para cubrir cargos de profesores ordinarios en la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan de Estudios aprobado por la Resolución "C.S." Nº 408/2022 y su modificatoria Resolución "C.S." Nº 474/2023.

Que es preciso fijar el período de inscripción conforme a lo normado en el Artículo 7° del Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores y Profesoras con carácter Ordinario, mediante el cual se establece que el plazo mínimo de inscripción a los concursos es de quince (15) días.

Que por el artículo 3º de dicha norma se precisa que dentro de los veinte (20) días de aprobado el llamado a concurso el Decano debe fijar el período de inscripción al mismo y que el inicio de ese período no puede exceder los treinta (30) días contados desde la fecha de aprobación del llamado.

Que es atribución del suscripto decidir sobre el particular, artículo 3º de la Ordenanza Nº 500.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Declarar abierta, por el término de quince (15) días hábiles administrativos, la inscripción de aspirantes en el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesor con carácter Ordinario, en la carrera de la Licenciatura en Enfermería; como se detalla en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°- Establecer que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 500.

ARTÍCULO 3°- Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese en el apartado Boletín del Digesto Electrónico de la Universidad y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 082/2024

ANEXO ÚNICO

LLAMADO A CONCURSO: Resolución "C.D." N° 342 del 29 de mayo de 2024	
Carrera: Licenciatura en Enfermería	
- Un (1) Profesor con carácter Ordinario en la categoría Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple.	- Ciclo I. Área: Profesional. Asignaturas: Enfermería de las Adulteces y Enfermería de las Vejeces.
- Un (1) Profesor con carácter Ordinario en la categoría Ayudante con dedicación simple.	- Ciclo II. Área: Profesional. Asignatura: Práctica Integrada II
- Un (1) Profesor con carácter Ordinario en la categoría Ayudante con dedicación simple.	- Ciclo II. Área: Profesional. Asignaturas: Enfermería en Cuidados Críticos I y Enfermería en Cuidados Críticos II
- Un (1) Profesor con carácter Ordinario en la categoría Ayudante con dedicación simple.	- Ciclo I. Área Biológicas. Asignaturas: Biología (CFB) y Anatomo-Fisiología.

INSCRIPCIÓN:

Término: Quince (15) días hábiles administrativos

Período: del 26 de julio al 15 de agosto de 2024

Inscripción Electrónica: Sistema de Concurso UNER https://sistemaconcursos.uner.edu.ar/

CIERRE del registro de inscripción de aspirantes en el sistema de concurso: **15 de agosto de 2024 – 12:00 horas.**

Manual de aspirante:
https://sistemaconcursos.uner.edu.ar/concursos/1.0/documentos/Sistema%20de%20Concursos-Manual%20ASPIRANTES.pdf

Información general: Sitio web de la Unidad Académica - http://www.fcs.uner.edu.ar/web/fcs/

Consultas: Concursos Docentes, concursos.fcs@uner.edu.ar, 03442-444000 Interno 3132, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.